



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CMRS-ACT-EXT-05-2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 08h50 am, se instala la Sesión Extraordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Extraordinaria.

Asisten a la presente Sesión los señores Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del Consejo;
- Concejal Eduardo del Pozo, Presidente de la Comisión de Ambiente;
- Verónica Arias, Representante de la Secretaría de Ambiente;
- Diego Carrasco, Representante de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad en delegación de Juan Carlos Holguín;
- Alfonso Abdo, Representante de CONQUITO;
- César Rovalino, Representante del Consejo Provincial de Pichincha;
- Evangelina Gómez - Durañona; Representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social;
- Belén Jácome, Representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven el desarrollo en delegación de Sergio Rubio;
- Rubén Tapia, Representante de la Economía Popular y Solidaria;
- María José Troya, Representante de la Tribuna Ecuatoriana de Consumidores y Usuarios;
- Ramiro Viteri, Representante de la Academia;
- Contanza Falconí, Representante del Ministerio de Ambiente;
- José Javier Freire, Representante del Ministerio de Industrias y Producción.

Además se registra la presencia de las siguientes personas: Diego Calderón, Asesor de la Concejala Renata Moreno; María José Ayala, Asesora del Concejal Eduardo del Pozo; Karla Loor, Directora de Productividad de la Secretaría de Desarrollo Productivo; Agustín Darquea Director Buenas Prácticas de la Secretaría de Ambiente; Daniela Ugazzi y Andrea Cerón de CONQUITO.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Alfonso Abdo: Procede con la lectura del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria CMRS-ACT-ORD-04-2015.
3. Mesa de trabajo con todos los Miembros del CMRS para la creación del 3er borrador de Ordenanza.



- 3.1. Presentación y aprobación de la metodología de trabajo.
- 3.2. Análisis y trabajo para la creación de un 3er borrador de Ordenanza.

Sin que existan comentarios de la parte de los Miembros, por unanimidad **se aprueba el Orden del día.**

PUNTO DOS.- APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-ORD-04-2015

La Presidenta Renata Moreno pregunta a todos los Miembros presentes si es que tienen comentarios sobre el Acta enviada por correo electrónico siete días después de la anterior sesión.

No existen comentarios de los Miembros sobre el contenido del acta. El señor Cesar Rovalino emite un voto salvado al no haber estado presente en la sesión anterior.

Sin otros comentarios, por mayoría de los Miembros presentes **se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria CMRS-ACT-ORD-04-2015.**

Sin que existan más observaciones, se concluye el punto dos del Orden del Día.

PUNTO TRES.- MESA DE TRABAJO CON TODOS LOS MIEMBROS DEL CMRS PARA LA CREACIÓN DEL 3ER BORRADOR DE ORDENANZA.

3.1. Presentación y aprobación de la metodología de trabajo.

Alfonso Abdo da paso a Daniela Ugazzi para que exponga la metodología para el análisis del borrador 2 de la Ordenanza.

Se explica que se le asignará a cada Miembro un computador con una matriz en la cual se visualizará los diferentes artículos del borrador 2 de la Ordenanza, diferentes comentarios o sugerencias sobre este borrador de los Miembros receptadas por la Secretaría Técnica del CMRS y una justificación sobre la modificación sugerida.

La metodología invita a que los Miembros discutan sobre los cambios sugeridos dentro de los diferentes artículos del borrador 2 para poder de ese modo construir un borrador 3 de Ordenanza.

Sin haber comentarios de los Miembros se aprueba por unanimidad la metodología de trabajo expuesta por la Secretaría Técnica del CMRS.



3.2. Análisis y trabajo para la creación de un 3er borrador de Ordenanza.

Los miembros revisan cada punto de la Ordenanza conforme la metodología establecida.

César Rovalino: Sugiere que sería importante hacer una revisión desde el nombre de la nueva Ordenanza, es decir, si efectivamente el nombre va de acuerdo a lo expresado en los artículos y con su contenido en general.

Se informa que conforme a lo dispuesto del Orden del Día, por medio de mesas de trabajo se receptaron los comentarios y observaciones de los miembros del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social respecto de cada artículo del Segundo Borrador de Ordenanza cuya matriz se adjunta.

Rubén Tapia hace la moción de crear el segundo capítulo que hable sobre el fomento del Distrito Metropolitano de Quito como un Territorio Sostenible y Responsable. Adicionalmente propone crear un equipo base que sistematice todo los comentarios y sugerencias realizadas en la presente sesión.

De forma unánime, la totalidad de los Miembros presentes está de acuerdo con añadir el segundo capítulo y crear el equipo base, mismo que estará conformado por (Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, CONQUITO, Presidencia del CMRS y Ninakay)

Alfonso Abdohace la moción de que en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo presente el Tercer Borrador de la Ordenanza con toda la recopilación de comentarios y cambios respectivos con el fin de que se pueda dar una aprobación final por parte de los Miembros.

De forma unánime, la totalidad de los Miembros presentes está de acuerdo con aprobar dentro de la próxima sesión ordinaria el 3er borrador de Ordenanza el cual deberá a su vez ser presentado posteriormente en Comité de Desarrollo Económico.

Sin ningún otro punto a ser considerado por la totalidad de los Miembros asistentes y habiendo discutido todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión extraordinaria, a las 13h00 pm.

Para constancia de lo actuado, proceden a firmar la Presidencia del Consejo Metropolitano de Responsabilidad así como la Secretaría Técnica.